

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ABIERTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PARA DIVERSAS ACTUACIONES DE TRAGSA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

REF.: TSA0066874

OBJETO DEL PLIEGO Y CONDICIONANTES

El objeto del presente Pliego es establecer las prescripciones técnicas particulares que regirán el servicio de gestión de residuos para diversas actuaciones de Tragsa en la Provincia de Málaga.

A continuación se detallan las unidades a contratar:

Lote 1: LOTE 1 - ZONA DE MÁLAGA				
Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 1 ZONA MÁLAGA		
500	Tn	Tn de vertido de hormigón limpio, incluye, hormigón y derivados, armado o en masa. LIMPIOS. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	2,5	1.250,00
800	Tn	Tn de vertido de RCD'S Mezcla Sucios, incluye, hormigón, ladrillos, aglomerado, piedra, madera, plástico, yesos, cerámico, tierras, escombros en general. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	10	8.000,00
800	Tn	Tn de RCD's Mixto limpio. Incluye Hormigones y derivados, piedra, ladrillos, solerías, bordillos, etc... El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	5	4.000,00
1.250	Tn	Tn de Residuos Voluminosos(<= 1/3 M.M.A), incluye, mobiliario, plásticos, y todo tipo de elementos de gran volumen, restos de poda que requieran separación (en este caso no iría mezclado con el resto de residuos aquí indicado), no incluye tierras. No incluye RAEES. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	25	31.250,00
400	Tn	Tn de vertido de Poda vegetal sin bolsas, limpia. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	20	8.000,00
200	Tn	Tn de vertido de tierras y piedras procedentes de excavación. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	10	2.000,00

Lote 2: LOTE 2- ZONA ESTEPONA				
Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 2 ESTEPONA		
500	Tn	Tn de vertido de hormigón limpio, incluye, hormigón y derivados, armado o en masa. LIMPIOS. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	3,1	1.550,00
700	Tn	Tn de vertido de RCD'S Mezcla Sucios, incluye, plásticos, maderas, hbiernos y otros materiales. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	7,8	5.460,00
400	Tn	Mezclas de plásticos, maderas y otras con mínimos materiales de RCD's. El transporte corre a cargo de TRAGSA	24,6	9.840,00
200	Tn	Tn de RCD's Mixto limpio. Incluye Hormigones y derivados, ladrillos, solerías, bordillos, escombros etc (sin maderas, sin plásticos, sin hierro u otros)... El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	3,9	780,00
50	Tn	Tn de Residuos de Podas y Residuos Vegetales con otros materiales . El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	29,8	1.490,00
300	Tn	Tn de vertido de Poda vegetal sin bolsas, limpia, sin mezcla alguna. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	23,6	7.080,00
20	Tn	Tn de material vegetal procedente de desbroce de parcelas	19	380,00
300	Tn	Tn de Mezcla bituminosa (Asfalto sin otras mezclas). El transporte correrá a cargo de la empresa TRAGSA	3,9	1.170,00
150	Tn	Tn de vertido de tierras y piedras procedentes de excavación (Lodos humedad <65%) El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	5	750,00
150	Tn	Tierras y piedras secas, sin otras mezclas. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	2,2	330,00

Lote 3: LOTE 3 - ZONA DEL GUADALHORCE				
Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 3 GUADALHORCE		
200	Tn	Tn de vertido de hormigón limpio, incluye, hormigón y derivados, armado o en masa. LIMPIOS. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	1,8	360,00
300	Tn	Tn de RCD's Mixto limpio. Incluye Hormigones y derivados, ladrillos, solerías, bordillos, escombros etc... El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	3,9	1.170,00
450	Tn	Tn de vertido de RCD'S Mezcla Sucios, incluye, hormigón, ladrillos, aglomerado, piedra, ladrillos, madera, plástico, yesos, cerámico, tierras, escombros en general. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	8,5	3.825,00
250	Tn	Tn de material voluminoso tipo plásticos. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	38	9.500,00
200	Tn	Tn de vertido de desbroce de parcelas sin bolsas, limpia. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	14	2.800,00
300	Tn	Tn de vertido de poda vegetal limpia sin bolsas. El transporte correrá a cargo de la empresa TRAGSA	18	5.400,00
150	Tn	Tn de poda vegetal sucia con bolsas y plásticos. El transporte correrá a cargo de la empresa TRAGSA	30	4.500,00
150	Tn	Tn de vertido de tierras procedentes de excavación. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	2	300,00
25	Tn	Tn de neumáticos fuera de uso. El transporte correrá a cargo de la empresa TRAGSA	131	3.275,00
100	Tn	Tn de diversos tipo de materiales, en concreto, asfalto bordillo y solería. El transporte correrá a cargo de la empresa TRAGSA	1,8	180,00

Lote 4: LOTE 4- ZONA DE RONDA				
Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 4 ZONA RONDA		
200	Tn	Tn de vertido de hormigón limpio, incluye, hormigón y derivados, en masa, . LIMPIOS. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	3	600,00
700	Tn	Tn de RCD's Mixto limpio. Incluye Hormigones y derivados, ladrillos, solerías, bordillos, escombros , incluye presencia de tierras y piedras. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	6	4.200,00
350	Tn	Tn de vertido de RCD'S Mezcla Sucios, incluye, hormigón, ladrillos, aglomerado, piedra, ladrillos, madera, plástico, yesos, cerámico, tierras, escombros en general. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	10	3.500,00
300	Tn	Tn de vertido de Poda vegetal y maderas sin bolsas, limpia. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	15	4.500,00
100	Tn	Tn de vertido de tierras y piedras procedentes de excavación. El transporte correrá a cargo de TRAGSA.	3	300,00

Los requisitos que permitirán ofertar estos lotes serán:

- **AUTORIZACIÓN COMO GESTOR DE RESIDUOS**

El proveedor presentara junto con la oferta Autorización administrativa, según la resolución de la Junta de Andalucía, como gestor de residuos para, al menos, su tratamiento y/o valorización, que incluya el listado de residuos para los que está autorizado, o en su defecto, compromiso (o contrato) suscrito con el gestor final de las instalaciones de recepción y gestión final de los residuos (que igualmente deberá venir acompañada del listado de residuos para los que esté autorizado), según lo especificado en la normativa vigente:

Estatal:

Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Junta de Andalucía:

Decreto 73/2012, de 22 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía

Plan Director Territorial de Gestión de Residuos No Peligrosos de Andalucía 2010-2019
Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020

TRAGSA asumirá la titularidad de los residuos que se entreguen al Gestor a los efectos previstos en la normativa medioambiental y especialmente en la Ley 22/2011 y normativa de la Junta de Andalucía.

- El adjudicatario se compromete a que se gestione hasta sus fases de tratamiento, valorización y/o eliminación, todos los residuos que reciba y acepte e informará del estado final a petición de TRAGSA.
- La empresa entregará los Certificados de Gestión, por entrega, de los residuos entregados a la planta de gestión según normativa vigente, o al centro de valorización acreditado en los que al menos figure los siguientes datos (sólo para cuando el expediente incluya tratamiento)
 - La identidad del proveedor (Tragsa) y del productor (el cliente).
 - La obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de obra.
 - La cantidad, expresada en toneladas, en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible.
 - El tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos (códigos LER).
 - La identificación del gestor de las operaciones de destino.
- El presente expediente TSA0066874 se redacta para contratar la gestión de los residuos que se generen en diversas actuaciones de Tragsa en la Provincia de Málaga, por consiguiente, la entrega del material por parte de TRAGSA al Gestor se efectuará dentro del territorio de la Provincia de Málaga.